

LA ANDALUCIA DE LA PRIMERA DICTADURA. UNA INTRODUCCION

por JOSE MANUEL CUENCA TORIBIO

Desprovisto de un cañamazo, siquiera grosero, acerca del despliegue del régimen primorriverista en Andalucía, el historiador general no puede por menos de trazar su cuadro basándose en las notas de conjunto y en la panorámica global del período.

Tal vez, fuera en Andalucía donde la contradicción congénita de la dictadura se pusiera más al descubierto. Terratenientes, latifundistas y oligarcas que aplaudieron con entusiasmo a un régimen que venía a defender sus intereses del «peligro bolchevique», pasaron poco después a la expectativa, más tarde, a la malquerencia y, finalmente, a la oposición al ver que el sistema dictatorial se había embarcado en una transformación resuelta de muchos de los aspectos de la vida nacional. Por su parte, las clases trabajadoras, reticentes en un principio, no acabaron de prestarle a través de sus organizaciones su aquiescencia completa al estimar que aquélla era una «revolución desde arriba», no identificada plenamente con sus reivindicaciones, y carente de verdadera ambición para llevar a término un cambio profundo de las condiciones socioeconómicas¹.

1. «Pero sería erróneo presentar a Primo de Rivera como interesado exclusivamente por los intereses del gran capital, con sus obras públicas, el dictador no actuaba sólo como instrumento o agente del capitalismo español, al que, como dirían algunos, presentaba en bandeja de plata las condiciones ideales para su consolidación. Por un lado, la clase trabajadora estaba por lo menos tan interesada en las obras públicas como la «plutocracia», simultáneamente con las peticiones de los hombres de negocios de que se desarrollara la infraestructura, los socialistas expresaron también sus puntos de vista sobre la necesidad urgente de emprender un plan de obras públicas. La busca de la modernización económica iniciada por la dictadura resultaba perfectamente compatible con la

También fue Andalucía el banco de pruebas en el que cuajó con mayor adulez el tímido intento hecho por la dictadura de renovar a la clase política dirigente. Las llamadas, con terminología costiana, «clases productoras» tomaron el relevo de la antigua estructura caciquil de la Restauración —sobre todo, una vez fracasada en toda la línea la experiencia de las Comisiones Gestoras en Municipios y Diputaciones—. Empero, en Andalucía, como en el resto del país, la capacidad política y administrativa de esta burguesía de negocios fue menor que la de la vieja oligarquía, con la cual, por lo demás, se hallaba emparentada a través de vinculaciones familiares y empresariales. El fracaso de la gestión económica —que no artística y cultural— de la famosa Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, producto en buena medida de la megalomanía y prepotencia del célebre comisario regio, el cordobés José Cruz Conde, lo fue también de los municipios en manos de pequeños industriales y comerciantes sin capacidad política y administrativa².

Por lo demás, el gobierno paternalista del general gaditano, preocupado seriamente por la promoción económica del país, acabó, en ancha proporción, con el paro endémico que asolaba las tierras del Mediodía desde mucho tiempo atrás. En tal sentido, cabría afirmar que Andalucía vino a ser el escaparate y la vitrina de un sistema que basaba su legitimidad en la política de realizaciones o, como decía el propio dictador, «en la política de cosas». Aún hoy gran parte del sistema arterial hidrográfico —pantano de los Hurones en Ubrique—,

filosofía gradualista del socialismo, que había propugnado por una revolución burguesa como indispensable condición previa del socialismo. La política de Primo de Rivera ofrecía también un toque de grandes sueños, de una gran ambición modernizadora. En esta esfera, como en muchas otras, se veía a sí mismo como el ejecutante de los planes regeneracionistas de Costa, como el arquitecto de un esfuerzo gigantesco para hacer entrar en unos años a España en el siglo XX. Y había, también, un rasgo propio de toda dictadura, o sea, la necesidad de avanzar constantemente, a plena máquina, con independencia de quien haya de beneficiarse del desarrollo. La política económica de Primo de Rivera era coherente con los preceptos políticos fundamentales de su régimen y ambos estaban completados por un enfoque social que atribuía al Estado y a los organismos corporativos la tarea de crear una «sociedad justa». El dictador se hallaba fundamentalmente motivado por una tosca preocupación por el bienestar de las clases trabajadoras y se esforzaba en lograr un equilibrio justo y «cristiano» entre los poseedores y los poseídos. Creía que esto podía conseguirse sólo por medio de una «armoniosa asociación entre capital y trabajo», que es la creencia habitual de los sistemas corporativos. La alternativa de este sistema armonioso era ¡librenos, Dios!, el sistema soviético". BEN AMI, S., *La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Barcelona, 1984, 168 y 186. Vid también del mismo autor «La Dictadura de Primo de Rivera: Una perspectiva comparativista», en *El poder militar en la España contemporánea*, Madrid, 1989, en especial, 109 y ss.

2. Aportación fundamental puede considerarse ya la de ALVAREZ REY, L., *Sevilla durante la Dictadura de Primo de Rivera. (La Unión Patriótica sevillana, 1923-1930)*. Sevilla, 1987.

viario, de vivienda y hasta turístico –hoteles Atlántico (inaugurado en abril de 1930) y Playa Victoria en Cádiz, Parador– de la región echan sus raíces en el esfuerzo del septenado³.

Reseña separada y distinguida merece la obra urbanística de la dictadura. Mientras que Sevilla adquiriría por fin aires de gran ciudad, Málaga se enriquecía igualmente con grandes realizaciones –Paseo Marítimo, unión de la Alameda y el parque, Puente de Guadalmina, etc., si bien su «Plan de Ensanche» quedó frustrado por el abrupto fin del régimen–, así como Cádiz y, en mayor medida, Córdoba: remodelación del Paseo del Gran Capitán, apertura de la calle Cruz Conde, ampliación de las Tendillas... Signo revelador de la modernidad del desarrollo de la infraestructura andaluza durante el septenado fue la creación, por la Unión Aérea Española, en 1927, de la línea Sevilla-Lisboa, el mismo año –22 de septiembre– en que naciera, la segunda de España cronológicamente después de la del Ebro, la Confederación del Guadalquivir.

La ya mencionada Exposición hispalense puede considerarse como el remate y la cúpula de la preocupación del régimen por el avance material de la región de su jefe y de muchos de sus más íntimos co-

3. Concretado a Sevilla, he aquí el resumen entusiasta de un buen conocedor del tema: «El primer cambio de piel lo proporcionó Miguel Primo de Rivera. A más de medio siglo de distancia en el tiempo, sería conveniente plantearse qué podía ser más correcto para definir una época clave de Sevilla: si fue la Exposición Iberoamericana, nacida en 1908, materializada la idea en proyecto en 1090 y, por fin, inaugurada veinte años después, la que transformó la ciudad y la colocó en el siglo XX, o bien todo aquel gigantesco logro urbano, arquitectónico, económico y administrativo pudo lograrse gracias a sólo siete años de Dictadura. Cualquier observador desapasionado, aceptaría que sin Primo de Rivera, sin su decidido propósito de hacer realidad el proyecto sevillano, hecho suyo por el Estado y el Gobierno, no hubiera sido posible ni terminar y celebrar la Exposición ni modernizar la ciudad.

Durante los años previos a 1929, surgieron nuevos barrios, como los de Nervión, Ciudad Jardín, España, Heliópolis, Porvenir, Cerro del Aguila, y se consolidan los suburbios que tantos conflictos producirían en los años treinta. Se construyen modernos edificios en las avenidas de Cádiz y de Eritaña, hoteles y se realizan ensanches que transforman radicalmente el centro de la ciudad, donde prácticamente nada había cambiado desde el derribo del edificio del café «Novedades», en La Campana. Se llevan a cabo los ensanches de Santo Tomás, de la Puerta de Jerez, del enclave de Fernández y González y Joaquín Guichot, de Mateos Gago, de San Jacinto y de Santa Catalina. Se pavimenta doscientos ochenta mil metros cuadrados de calles; se transforma toda la red de alcantarillado, excepto la pequeña parte propiedad de la Compañía Sevillana de Saneamiento y se soluciona el problema del abastecimiento de agua. El Ayuntamiento adquiere sesenta mil metros cuadrados en los Jardines de San Telmo, cincuenta y tres mil en la huerta de San José, cincuenta y cuatro mil en la huerta de La Alcantarilla y comienza las expropiaciones en otras zonas. Todos los grandes problemas urbanísticos de la ciudad, arrastrados sin solución desde el siglo anterior, comienzan a tener arreglo. Sevilla cuenta con tres factores para ser eficaz: criterio fijo y mantenido por las autoridades locales; capacidad financiera gracias al poyo de Primo de Rivera, y un grupo de hombres, muy reducido, pero responsables de sus deberes ante la sociedad de su tiempo». SALAS, N., *Joaquín Benjumea Burín. 1878-1963. Ministro de Hacienda. Gobernador del Banco de España*. Sevilla, 1990, 93-4.

laboradores. Ideada y proyectada en los primeros años de la centuria, su realización fue demorada una y otra vez por un Estado que carecía de fe y de medios para embarcarse en una aventura de tal magnitud. Inaugurada, como se sabe, en mayo de 1929, su balance continúa siendo objeto de disputa entre los estudiosos. Aunque, conforme se dijo más arriba, sus consecuencias fueron negativas para el tesoro del municipio hispalense, desde una perspectiva más amplia que abarca la presencia española en el ámbito internacional, sobre todo, en el hispanoamericano, sus resultados quizás no fueran tan desastrosos. La crisis económica mundial impediría igualmente que la Exposición fuera el motor del desarrollo andaluz tal y como habían pensado algunos de sus más descollantes artífices⁴.

En el plano del pensamiento, precisamente una faceta «andaluza» de la dictadura apenas resaltada es la renovación ideológica de la derecha, emprendida, tanto al aire del corporativismo fascista como de una nueva lectura de la ideología conservadora, por gaditanos como José Pemartín y José María Pemán. Por razones cronológicas, su curso y apoyo a la fundamentación doctrinal del régimen de su coteráneo fue escasa pero de gran significado al sentar algunas de las bases de «Acción Española» y del rearme ideológico conservador durante la Segunda República, raíz, a su vez, de buena parte de la plataforma teórica de la segunda Dictadura⁵.

Por último, conviene de igual modo hacer referencia muy especial a un aspecto por completo desatendido a la hora de establecer el balance de la primera dictadura en Andalucía. Aunque ésta se beneficiara

4. «Es evidente que el Informe elaborado por Giménez Fernández sirvió para que, poco después, se inspeccionara la gestión del Ayuntamiento de Sevilla durante el período de la Dictadura, operación realizada por don Félix Peiró, Jefe de la Sección de Administración del Ministerio de la Gobernación. Las conclusiones del conocido como «Expediente Peiró» promovieron la interposición de un auto de procesamiento que incluyó a los concejales de los años 1926-1929. Con todo, en 1934 el expediente, enviado a la Cámara de Responsabilidades de las Cortes, fue sobreseído por falta de pruebas... Hoy, cuando Sevilla asiste expectante a la próxima Exposición Universal de 1992, la publicación de estos textos cobra el valor indudable que posee toda recuperación de la experiencia vivida. Sirvan de reflexión y de punto de referencia para lo porvenir». Prólogo de L. Alvarez a la obra de GIMENEZ FERNANDEZ, M., *Sevilla y la Exposición de 1929. Controversias y problemas*, Sevilla, 1989. Muy severo es el juicio de HALDON, J.F.: «La llegada del nuevo régimen dejó en suspenso cuanto en relación con la exposición había sido dispuesto por las autoridades de la Monarquía. Los nuevos políticos republicanos serían quienes heredarían el enojoso problema de la liquidación de la Exposición y de su repercusión social en la vida sevillana: carestía, paro obrero, falta de viviendas, bancarrota municipal, etc. Estas fueron las coordenadas entre las que se definió parte del proceso de la Sevilla republicana». «Deudas de la Exposición y "crack" municipal en Sevilla. 1930-1934. (La política responsabilista de Manuel Giménez Fernández)». *Archivo Hispalense*, 220, (1981), 91.

5. El valioso libro de QUEIPO DE LLANO, G., *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, 1988, no trata sorprendentemente el tema.

en más de un extremo de la guerra colonial, el término de la campaña africana fue recibido en la región con mayor algazara que en ninguna otra, debido a que su contribución de sangre, por la proximidad de sus guarniciones a los frentes rifeños, figuraba también en primera línea y a causa, igualmente, entre otros motivos, de que la mafrofobia tradicional del pueblo español encontraba en el andaluz su expresión máxima, a despecho del sentir contrario de algunos de sus círculos intelectuales.

En fin, y a modo de conclusión muy provisional de un período todavía fuera en gran parte de la soberanía de Clío, no será muy aventurado afirmar que si el primer beneficiario del progreso alcanzado por el septenado primorriverista fue la clase oligárquica⁶, se operó en el proletariado urbano y rural del Sur un indudable aumento del nivel de vida si bien los muy graves problemas estructurales que impedían el desbloqueo para el verdadero desarrollo de la región, permanecieran inalterables⁷. El injusto régimen de propiedad de la tierra, el analfabetismo –fracaso de su erradicación rural–, la ausencia de una estructura viaria acorde con las exigencias de la comunicación interprovincial –inconclusión de los ferrocarriles de la comunicación horizontal de la región, básica para su vertebración–, la desmovilización política, la atonía cultural, etc., pasaron casi intactos al nuevo régimen que surgió a la vida hispana en 1931.

Como en otros períodos en los que el país estuviera regido por un andaluz, el mediodía no recibió el tratamiento requerido para situarse en pie de igualdad con las regiones más desarrolladas. Esta acusación de una corriente intelectual posterior distorsiona, sin embargo, el esquema vigente en la política de la España alumbrada por el liberalismo; prefiriendo, por otra parte, un análisis acucioso del subdesarrollo andaluz del siglo XX, en el que no faltaron los factores y responsabilidades propios.

6. He aquí en ficción novelesca la actitud de la clase dominante: «Mano dura –decía el marqués–, aquí lo que está haciendo falta es mano dura y la van a tener. Tenía que ser un jerezano. Verás tú como Primo acaba también con los pistoleros. Aquí, si no se pone la horca en la Plaza de San Francisco no va esto derecho... Yo la tenía puesta todo el día, verás tú como no había tanto desorden. A ver si Primo aligera lo de la Exposición y pone orden...». BURGOS, A., *Las cabañuelas de agosto*. Barcelona, 1983, 76-7.

7. «Era un hombre de edad que había votado por la izquierda en solidaridad con su clase, pero cuando se hablaba con él a solas confesaba que el régimen que más le había gustado era la dictadura de Primo de Rivera», BRENAN, G., *Memoria personal, 1920-1975*. Madrid, 1979, 398.